



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

4268

Cambio concesión funeraria nichos 41 y 42 grupo C ampliación 1961

Exp.: 1107-2016

Habiéndose solicitado por Maria Victoria Pérez Lloret, administradora única de Lloret Ortega Inversiones, S.A (registro de entrada núm. 1107 de 04.03.2016), el cambio de la concesión funeraria de los nichos 41 y 42 actualmente a su nombre, a favor de Buenaventura Contreras Romero, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre estos nichos cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 19 de abril de 2016

La alcaldesa,

Aina María Munar Isern

